

LAS ESCUELAS CENTRALES AGRICOLAS

LA ESCUELA TROPICAL DE VERACRUZ

Por el Ing. IGNACIO AGUIRRE

Solo el enorme entusiasmo que me anima para sumar mi pequeño contingente a fin de mejorar el estado económico-social de la juventud agrícola nacional, sostén de enorme potencialidad para el porvenir de la patria, es como me permito esbozar de la mejor manera que me es dable, el importante papel que desempeñan y sabrán desempeñar las ESCUELAS CENTRALES AGRICOLAS, tanto las que se hallan establecidas en los Estados de Guanajuato, Durango, Michoacán, Chihuahua, México, Puebla e Hidalgo, como muy especialmente la TROPICAL que dentro de pocos días, al comenzar 1930 se fundará en el rico suelo veracruzano.

La trascendencia de esta última es la que me ha obligado a que haga la siguiente exposición ya que el C. Gobernador Constitucional de dicha Entidad me ha honrado con su representación ante la Secretaría de Agricultura y Fomento para que ésta funde, como acertadamente ha hecho en los Estados mencionados, el importante Establecimiento de Enseñanza Agrícola a que me refiero.

LAS ESCUELAS CENTRALES AGRICOLAS, tal como funcionan actualmente, responden beneficiosamente al complejo problema agrícola de nuestro medio, complejo por cierto, pues la enseñanza en ellas es escalonada y los alumnos, al aprender la Agricultura como arte, adquieren una idea sobre los principios científicos en que se basan sus reglas a fin de llevar a la mente del educando el convencimiento necesario para dar un determinante, que lo lleve indefectiblemente hacia el me-

joramiento. La ESCUELA no se limita a la preparación exclusiva dentro de los inscritos en ella sino su extensión abarca a la masa campesina dentro de su jurisdicción sobre Agricultura y sus afines.

Todo progreso social abarca a la mujer como factor de suma importancia y no se ha olvidado abrir cursos para que las esposas, hermanas e hijas de los campesinos adquieran conocimientos de Economía Doméstica (corte de vestidos, cocina, puericultura, arreglo de su casa habitación). Sobre industrias: fórmulas sencillas para elaboración de quesos, dulces y conservación de la fruta de la región.

La mente de la Secretaría de Agricultura y Fomento es que la TROPICAL DE VERACRUZ comprenda una zona correspondiente a las vertientes del Golfo y del Pacífico en nuestro país; la primera a partir del Río Tuxpan al sureste, y la segunda del límite entre los Estados de Sinaloa y Nayarit hacia el sureste también. No solamente se espera que esa ESCUELA CENTRAL sea útil para nosotros, sino que por la gran semejanza de las condiciones climatéricas en que se encuentra la América Central, preste sus servicios a las Repúblicas hermanas hasta Panamá.

Esa ESCUELA TROPICAL de Veracruz como su nombre lo expresa, se especializará en los ramos agrícolas de la zona y serán incluidas para la elaboración y preparación de sus frutos, industrias como la azucarera y extracción de aceites, ya que será rico su suelo para el enorme desarrollo de los plántos de semillas oleaginosas. Como en todas las Escuelas Centrales Agrícolas no sólo se hará enseñanza y difusión de esos conocimientos, sino se harán trabajos de investigación científica, que será una base segura para el progreso de las regiones que controle.

Los métodos de enseñanza seguidos en las Escuelas Centrales Agrícolas son naturalmente peculiares a esa clase de Instituciones desconocidas en la mayoría y que se apartan en lo absoluto de los empleados en nuestras Escuelas Primarias que tienden casi a la preparación del educando para recibir una educación académica superior. Así, en esas Escuelas se da a los alumnos una enseñanza teórico-práctica que los ca-

pacita no sólo para comprender los principios en que se basan las prácticas agrícolas que deberán desarrollar en su vida, sino también para poder juzgar en las diferentes ocasiones en que se encuentren, de los procedimientos que deberán aplicar para obtener éxito.

Los alumnos que salen de las Escuelas Centrales Agrícolas están capacitados para difundir sus conocimientos en el lugar de su origen y en el seno de sus humildes hermanos, uncidos al carro de los prejuicios y del atraso, pues como decimos, estos alumnos no solamente aprenden la regla como una simple receta, sino, saben también los principios de la ciencia en que se basa y por lo tanto, están aptos, sabiendo el por qué, definiendo su acción en los casos particulares que se les presenten dentro de la zona climática donde han operado.

Las Escuelas Centrales Agrícolas son para la Escuela Nacional de Agricultura, centros de investigación sobre la vocación agrícola de los solicitantes, y además, centros de una preparación teórico-práctica para recibir una educación superior; en cuanto a sus fines, las Escuelas Centrales Agrícolas persiguen la formación de agricultores capaces de obtener mejor producto de su propiedad rural o ejidal, aplicando procedimientos de una agricultura mejor, y que sean los lea-
ders del mejoramiento social de su clase.

La Escuela Nacional de Agricultura tiende a formar técnicos en la ciencia agronómica, aptos para emprender el estudio de diferentes problemas que se presenten en la agricultura y poderlos resolver en cualquier caso en que se les coloque, siendo los factores esenciales para el mejoramiento en su extenso radio de acción.

La acción que las Escuelas Centrales Agrícolas o su maravillosa influencia es notoria en las regiones donde se hallan, sin que pueda definirse en una sola frase, sintetizándolo en esto: "Progreso efectivo de la población rural", se puede expresar así porque dentro del adelanto de una sociedad, se comprende no solamente la educación intelectual, sino también la educación el mejor aprovechamiento de sus energías hacia la producción y para que el conjunto sea complejo, debe haber

armonía entre la vida social del individuo con los elementos con quienes convive.

La actuación de la ESCUELA TROPICAL DE VERACRUZ, tendrá como las otras, su carácter especial, y el Plan de estudios será en relación con su típica peculiaridad, todas ellas funcionan dando educación teórico-práctica esencialmente agrícola y educación económico-social, de educación cívica y su labor de extensión abarca todas las modalidades de la educación que requiere el mejoramiento de nuestra clase campesina, pero la diferencia que habrá entre todas y la expresada, estriba precisamente en los cultivos e industrias que en ella se enseñen por razones mismas de su ubicación.

Respecto a lo que concierne al alumno propiamente dicho debe entenderse así la selección de él, pues se ha acostumbrado admitir a jóvenes ciudadanos con una preparación académica muy superior a la generalidad; debe haber cierta homogeneidad entre sí a fin de coordinar y sistematizar los planes de enseñanza. Entre los vocacionales o los pequeños agricultores o campesinos encontramos el pie veterano de esa pléyade que necesita la nación; sin embargo, hay excepciones, algunos ciudadanos han demostrado verdadera afición por el campo, pero en caso negativo sólo ha habido un esfuerzo de amor propio, el joven que llega a la Escuela lleno de cultura queriendo aprender todo en libros, creyendo encontrar una Universidad y sus elevados sistemas de enseñanza, sufre una decepción y por regla general, no le satisface, pues el factor importantísimo es: que su medio futuro va a ser el campo con sus diversas explotaciones, la educación proporcionada por la Escuela debe ser concreta, dando al alumno experiencia, destreza y conocimientos de orden científico hasta el grado de hacerlo eficiente para que al aplicar lo que aprendió en la Escuela, pueda servirle para resolver ampliamente su problema económico de vivir y progresar y para afianzar debidamente este fin, se están constituyendo COOPERATIVAS AGRICOLAS cuyos postulados esenciales radican en estas condiciones:

1. Obtener crédito colectivo y con garantía solidaria y mancomunada.
2. Efectuar trabajos agrícolas más efectivos y rápidos.

3. Utilizar maquinaria agrícola, pues individualmente, no sería económico.

4. Desarrollar una explotación, ya agrícola o industrial equilibrada y racional, de acuerdo con sus elementos, humanos, de apero y financiero.

5. Si posible fuere, atender a diversas explotaciones ya que los alumnos tienen diversos conocimientos y habilidad especial que se puede utilizar.

6. Viviendo y trabajando en cooperativa armónica, bien organizada y dirigida, pueden producir mayor cantidad, cultivar más superficie y más cómodamente.

7. Por último, al enfermarse o separarse uno o dos de los socios, la explotación no sufre quebrantos y sigue su curso normal.

La idea de llevar a cabo estas organizaciones es la de resolver integralmente el problema de la Educación Agrícola de los campesinos jóvenes de la república y esta idea es noble y necesaria, pero para demostrar que el Plan que se sigue cumple a su función integral y demostrarse a los padres de los educandos y a la Nación en lo general que no podría complementarse esta función si únicamente se educaran a los alumnos en el terreno práctico, técnico y moral.

Estos datos han sido obtenidos por conductos muy razonados y enteramente en el terreno de su eficaz funcionamiento, por lo que se basan en datos muy exactos. Y como corolario a estos datos diremos que la educación que recibe el alumno tiene por finalidad formar colonias en su zona, la serán refaccionadas por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, previo estudio y cálculo del rendimiento de los terrenos, con objeto de que, los futuros colonos paguen la tierra, implementos y refacciones en efectivo y quede un remanente para la formación de un capital que les proporcione ser económicamente independientes y, habrá otra gran finalidad de suprema trascendencia: las fatídicas revoluciones ya no reclutarán contingentes entre los campesinos, puesto que todos, vinculados con sus propios elementos, no tendrán el recurso único de la anarquía como un modus vivendi, sino que sus mismos inte

reses creados, serán un valladar para salvar verdaderamente a la República.

Por último, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero la Agrícola Tropical había merecido poca atención que otras regiones, quizá por razones de salubridad y menor densidad de población, y el mundo entero debe fijar su atención en ese mejoramiento y estudio de la agricultura en los trópicos porque sus productos son variados, en alimentación, riqueza y caracteres peculiares, imposible de obtener fuera de ellos. El porvenir de nuestra agricultura está más que en la altiplanicie, en los trópicos y el beneficio que la fundación de la ESCUELA CENTRAL AGRICOLA TROPICAL DE VERACRUZ reportará una definitiva en su extensísima zona donde hoy, sólo a su riqueza se debe el enorme rendimiento de sus frutos; pues qué será cuando técnicamente se explote tan hermoso girón de nuestro privilegiado México?

Para alcanzar esta bella posibilidad, solo nos falta el conjunto del esfuerzo y tener como culto único el verdadero amor a nuestra patria.

México, D. F. Octubre 22 de 1929.

